

**BASES DEL CONCURSO**  
**Sorteo Experiencia Claro club – HONOR en Los Angeles**

**1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES**

Razón Social: América Móvil Perú SAC (en adelante, CLARO)

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria.

**2. DESCRIPCIÓN**

CLARO organiza la promoción **Sorteo Experiencia Claro club – HONOR en Los Angeles** (en adelante, LA PROMOCIÓN), la cual tendrá una vigencia desde el 08 al 16 de julio y estará sujeto al cumplimiento de las presentes Bases.

**3. ALCANCE**

Todos los usuarios Claro.

**4. OBJETIVO**

Incrementar la lealtad del Cliente, extendiendo el valor de su ciclo de vida.

**5. TARGET**

Clientes Claro club residentes a Nivel Nacional.

**6. DESCRIPCIÓN**

Todos los clientes Claro club residentes a Nivel Nacional\*, que sean personas naturales mayores de edad titulares de un servicio de Claro activo\*\* y que hayan cumplido correctamente con la mecánica de la presente promoción, podrán participar de un sorteo donde, cada ganador recibirá **1 ENTRADA DOBLE PARA LA AVANT PREMIERE EN LOS ANGELES DE 'BORDERLANDS'** detallado en la sección "PREMIOS" del presente documento.

*\* Se entenderá por válida la residencia que el participante registre en el formulario del cupón del sorteo que completará en el app Claro club.*

*\*\* Aplican servicios móviles y fijos de Claro. NO APLICAN SERVICIOS OLO.*

**7. MECÁNICA:**

Para participar del sorteo, del 08 al 16 de julio de 2024, los participantes tendrán que cumplir los siguientes pasos:

1. Descargar y/o ingresar al app Claro club (si la ya la tiene descargada también puede participar).
2. Llenar el formulario en el cupón del sorteo.

No participan: Colaboradores Claro, líneas de telefonía móvil o fija de titularidad de América Móvil, ni clientes corporativos RUC 20.

Doble oportunidad: Para los clientes PREMIUM y clientes FULL CLARO que, manteniendo su categoría durante la vigencia del sorteo, cumplan con la mecánica de la promoción.

**8. PREMIOS**

Cantidad	Detalle del Premio
1 experiencia doble	<p>Experiencia para un ganador y su acompañante, en Los Angeles – Estados Unidos para la Avant Premiere de la película ‘Borderlands’.</p> <p>La experiencia incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasaje para 2 personas Lima – Los Angeles – Lima del 04 al 07 de agosto de 2024.</li> <li>- Alojamiento 3 noches en hotel categoría 3 o 4 estrellas con desayunos incluidos del 04 al 07 de agosto de 2024.</li> <li>- Viáticos</li> <li>- Tarjeta de asistencia (seguro de viaje) de la marca Assist Card.</li> <li>- Traslado ida y vuelta aeropuerto LA – hotel – aeropuerto LA.</li> <li>- Traslado ida y vuelta al evento. (recojo desde el hotel)</li> <li>- Acceso doble para la Avant Premiere de la película ‘Borderlands’.</li> </ul> <p>Sobre el vuelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelo Lima – Los Angeles – Lima del 04 al 07 de agosto de 2024.</li> <li>- Incluirá 1 equipaje en bodega, clase económica y la Aerolínea será elegida por CLARO.</li> </ul> <p>Sobre el alojamiento y viáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alojamiento 4d/3n hotel categoría 3 o 4 estrellas: El hotel exigirá contar con una tarjeta de crédito, la cual debe quedar como garantía durante la estadía.</li> <li>- Habitación doble. Incluye desayunos.</li> <li>- Viáticos: Se otorgará al ganador la asignación de US\$500 en total.</li> </ul> <p>Sobre la Avant Premiere a cargo de BF Distribution:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso doble a la Avant Premiere de la película ‘Borderlands’. El ganador y su acompañante serán recogidos desde el hotel para asistir a la Avant Premiere y al terminar serán trasladados nuevamente al hotel.</li> <li>- Fecha del Avant Premiere: 06 de agosto de 2024</li> <li>- Lugar: Chinese Theater</li> <li>- Dirección: 6925 Hollywood Blvd, Hollywood, CA 90028, United States</li> </ul> <p>Es responsabilidad del ganador y su acompañante contar con pasaporte vigente y visa americana vigente para hacer efectiva la experiencia. El ganador y su acompañante deberán ser mayores de edad.</p>

Stock: Será 1 ganador

#### 9. ELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES:

La fecha del sorteo será realizada el miércoles 17 de julio de 2024.

Ese mismo día, el ganador recibirá un mailing de parte de Claro club (en adelante, “el mailing ganador”) al correo electrónico que registró en el formulario, donde se le informará que ha ganado y los pasos para que obtenga su premio. Además, en la misma fecha, se publicará el nombre del ganador en la sección “Experiencias” del Claro club.

El 18 y 19 de julio de 2024 Claro se contactará vía llamada con el ganador al número telefónico que registró en el cupón de la promoción, a fin de confirmar si cuenta con la documentación necesaria para hacer válido el viaje y confirmar asistencia.

#### **10. ENTREGA DE LOS PREMIOS:**

Hasta el 21 de julio de 2024, el ganador deberá brindar la información necesaria para la compra de los pasajes por parte de CLARO (nombres completos, N° de pasaporte, fecha de vigencia del pasaporte, del ganador y su invitado, así como acreditar visa americana vigente). Entre el 26 y 27 de julio de 2024 se estará enviando vía correo electrónico al ganador los pasajes emitidos para hacer efectivo el viaje.

Será responsabilidad del ganador y su acompañante acercarse directamente al aeropuerto, en el día y hora indicada para el viaje, con la debida anticipación.

Todos los costos que se deriven para la obtención del premio, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en los cuales incurran los ganadores como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en los cuales incurra para procurar la asignación o entrega de los premios, serán de exclusivo cargo del ganador o del tercero designado por el ganador.

Si por una causa imputable al ganador, aquel no hubiese recibido el premio; asistido al evento; o, directamente hubiera renunciado al premio, CLARO se reservará el derecho de disponer del premio a su solo criterio. Esto no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

CLARO se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante en caso observe actos o conductas fraudulentas que contravengan en forma directa o indirecta, los términos y condiciones de la presente promoción.

Los ganadores perderán el premio de no cumplir con los términos y condiciones de la promoción, si CLARO verifica que los datos proporcionados no son verdaderos, en caso de sospecha de fraude y/o en caso su conducta afecte la imagen y reputación de CLARO. Esto no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de CLARO.

CLARO se reserva la facultad de verificar en cualquier momento el cumplimiento de los términos y condiciones de la promoción. El premio no es reembolsable en dinero, tampoco transferible.

#### **11. VIGENCIA**

- Participación al sorteo: Del 08 al 16 de julio de 2024
- Fecha del sorteo: 17 de julio de 2024
- Publicación del ganador: Hasta el 19 de julio de 2024
- Entrega del Premio: Hasta el 27 de julio de 2024

#### **12. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Al participar en este sorteo, en marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, tales como [nombres y apellidos, tipo y numero de documento, fecha de

nacimiento, correo electrónico, provincia, departamento y distrito], detallar los datos personales que se recopilarán], los cuales serán almacenados en los bancos de datos “Clientes” de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para la finalidad de gestión del sorteo, así como para cualquier otra mecánica vinculada a la ejecución del mismo. Así mismo, el participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente [enlace](#).

### **13. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES**

13.1.1 La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

13.1.2 CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.